

Bases y Condiciones

World Cannabis Photo Cup

1. Organización del Concurso

El **World Cannabis Photo Cup** es organizado por **Pangea Producciones LLC N° 2025-001622359**, con el objetivo de promover la cultura cannábica a través de la expresión fotográfica y la profesionalización del arte visual vinculado al cannabis.

2. De los Participantes

2.1. Requisitos de Participación

Podrán participar personas **mayores de 18 años** de cualquier nacionalidad.

2.2. Exclusiones

Quedan excluidos los empleados de la organización y sus familiares directos, así como los miembros del jurado.

Ningún participante podrá ganar más de una categoría.

En caso de que un concursante sea seleccionado como ganador en más de una categoría, el jurado decidirá en cuál se le otorga el premio, y las demás serán asignadas al siguiente mejor clasificado.

3. Categorías

Los participantes podrán inscribir una (1) fotografía por cada una de las siguientes categorías:

FLORES

EXTRACTOS

TRICOMAS

GLASS

CANNABIS BRAND / TU MARCA EN UNA FOTO

CLUBES CANNÁBICOS

PET FRIENDLY

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

CREATIVIDAD/ARTISTICO

4. Inscripción y Presentación de Obras

4.1. Formato de las Fotografías

Las imágenes deberán ser originales e inéditas, presentadas en formato JPG, con una resolución mínima de 300 dpi y dimensiones de 1600 x 1200 píxeles.

No se aceptarán imágenes con marcas de agua, firmas o cualquier otra identificación del autor.

4.2. Plazo de Inscripción

Desde el 28 de marzo de 2025 hasta el 28 de julio de 2025.

4.3. Procedimiento de Inscripción

Las fotografías deberán ser enviadas a través del formulario disponible en el sitio web oficial:

www.worldcannabisphotocup.com.

Cada participante deberá completar sus datos personales y aceptar las presentes bases y condiciones.

5. Derechos y Obligaciones de las Partes

5.1. Propiedad Intelectual

Los participantes declaran ser los autores originales de las fotografías y poseer la titularidad plena de los derechos de autor sobre las mismas.

5.2. Cesión de Derechos

Al participar, los autores ceden a Pangea Producciones LLC los derechos de uso, reproducción, distribución, exhibición y venta de las fotografías, sin limitación de tiempo ni territorio.

En caso de comercialización, los autores recibirán un porcentaje del 30% sobre el precio neto de venta de cada copia vendida.

El pago de regalías se realizará de forma semestral, previa presentación de un informe detallado de ventas.

6. Selección y Premiación

6.1. Jurado

Un panel de expertos en fotografía y cultura cannábica evaluará las obras en función de su creatividad y originalidad, calidad técnica, Adecuación al Tema de la Categoría, Impacto Visual y Emocional.

El jurado se reserva el derecho de declarar desierta una categoría si no supera los 20 inscriptos.

6.2. Premios

Primer Lugar en cada Categoría: \$500 USD.

Gran Premio al Mejor de los Ganadores de Categoría: \$2,500 USD o su equivalente en una cámara fotográfica de alta gama.

Notificación a los Ganadores: Los ganadores serán contactados por correo electrónico y anunciados en el sitio web oficial y redes sociales de World Cannabis Photo Cup.

7. Exposición y Venta de las Obras

Las fotografías ganadoras y seleccionadas serán parte de una exposición itinerante organizada por Pangea Producciones, con el objetivo de promover la cultura cannábica a nivel global.

Venta en Galerías de Arte: Pangea Producciones trabajará en colaboración con galerías de arte internacionales para promover y comercializar las fotografías seleccionadas. Los fotógrafos recibirán un porcentaje del 30% sobre el precio neto de venta de sus obras en estas exposiciones.

Términos de Venta: En caso de que la fotografía sea vendida a través de una galería, se notificará al autor por correo electrónico y se procederá al pago correspondiente por el medio a acordar con el ganador en el plazo de 15 días hábiles.

Plataformas Digitales: Además de las galerías físicas, las fotografías podrán ser vendidas en plataformas digitales certificadas, asegurando su autenticidad y exclusividad.

8. Responsabilidades

Veracidad de la Información: Los participantes son responsables de la veracidad de los datos proporcionados.

Originalidad de las Obras: Los autores garantizan que las fotografías no infringen derechos de terceros.

Exoneración de Responsabilidad: La organización no se hace responsable por reclamaciones relacionadas con el uso no autorizado de imágenes.

9. Uso de las Obras en Merchandising y Productos Derivados

Autorización para Productos Derivados: Los participantes otorgan a Pangea Producciones el derecho no exclusivo de utilizar las fotografías para productos promocionales (impresiones, calendarios, indumentaria, etc.).

Participación en Beneficios: En caso de comercialización, los autores recibirán un 30% sobre las ganancias netas.

10. Protección de Datos Personales

PANGEA PRODUCCIONES LLC, en calidad de organizadora del concurso de fotografía cannábica mundial, informa a los participantes que la protección de los datos personales relacionados con las fotografías que suban al concurso está garantizada en cumplimiento con la legislación vigente en materia de protección de datos.

Responsabilidad del tratamiento: PANGEA PRODUCCIONES LLC será responsable del tratamiento de los datos personales derivados de las fotografías cargadas por los participantes en el espacio web habilitado para ello, accesible a través de la dirección wcpc.cannabis.org y evaluadas y votadas en el portal portal.cannabis.org/wcpc/ "introducir cada categoría".

Responsable del servidor: Los datos relacionados con las fotografías serán almacenados en un servidor de propiedad y administración del Sr. Tomàs David Vazquez, DNI 41575190.

Finalidad del tratamiento: Los datos proporcionados por los participantes, en forma de fotografías, serán utilizados exclusivamente para los fines de evaluación, votación y organización del concurso. La participación en el concurso implica la aceptación de que las fotografías puedan ser visualizadas, evaluadas y votadas a través de los portales mencionados.

Duración del tratamiento: El tratamiento de los datos personales se mantendrá vigente durante el período en el que el concurso esté en curso y/o hasta que PANGEA PRODUCCIONES LLC decida suspender o finalizar la actividad del concurso y/o el espacio web habilitado para ello.

Responsabilidad Solidaria e Ilimitada: PANGEA PRODUCCIONES LLC será responsable del tratamiento y protección de los datos personales de acuerdo con las leyes aplicables, pero el Sr. Tomàs David Vazquez actuará como responsable solidario e ilimitado por los daños que pudieran derivarse del uso de los datos personales.

Derechos de los participantes: Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición respecto de los datos personales que hayan proporcionado, enviando una solicitud a PANGEA PRODUCCIONES LLC a través de los canales habilitados en la plataforma www.cannabis.org.

Ley aplicable y Jurisdicción: Este concurso se regirá por la legislación vigente en la República Argentina. En caso de controversias derivadas de la interpretación, ejecución o validez de esta cláusula de protección de datos, las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales competentes de la Ciudad de Córdoba o de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA), a elección de PANGEA PRODUCCIONES LLC.

Aceptación: La participación en el concurso implica la aceptación de esta cláusula de protección de datos.

12. Declaración de Originalidad y Derechos de Terceros

Garantía de Originalidad: El presente concurso y su participación tiene validez de declaración jurada y los participantes aseguran que las fotografías son de su autoría original y no infringen derechos de terceros.

Responsabilidad por Reclamaciones: En caso de disputas legales, los participantes asumirán plena responsabilidad, asegurando la indemnidad por todos los daños ocasionados a la organización del concurso, a sus participantes y a Pangea Producciones LLC.

13. Modificaciones y Aceptación de las Bases

Modificaciones: Pangea Producciones se reserva el derecho de modificar estas bases y condiciones, anunciando los mismos por los canales oficiales de comunicación.

Aceptación Implícita: La participación implica la aceptación total de estas bases y cualquier actualización futura.

 Para consultas, los interesados pueden contactar a support@worldcannabisphotocup.com

Terms and Conditions

The World Cannabis Photo Cup is organized by Pangea Producciones LLC No. 2025-001622359, with the aim of promoting cannabis culture through photographic expression and the professionalization of visual art related to cannabis.

2. Participants

2.1. Eligibility Requirements

Participants must be over 18 years old of any nationality.

2.2. Exclusions

Employees of the organization and their direct relatives, as well as jury members, are excluded.

No participant may win more than one category.

If a contestant is selected as winner in more than one category, the jury will decide which prize to award, and the others will be assigned to the next best-ranked entry.

3.Categories

Participants may submit one (1) photograph in each of the following categories:

- FLOWERS
- EXTRACTS
- TRICHOMES
- GLASS
- CANNABIS BRAND / YOUR BRAND IN A PHOTO
- CANNABIS CLUBS
- PET FRIENDLY
- ARTIFICIAL INTELLIGENCE
- CREATIVITY/ARTISTIC

4. Registration and Submission of Works

4.1. Photo Format

Images must be original and unpublished, submitted in JPG format, with a minimum resolution of 300 dpi and dimensions of 1600 x 1200 pixels. Images with watermarks, signatures, or any other form of author identification will not be accepted.

4.2. Registration Period

From March 28, 2025 to July 28, 2025.

4.3. Registration Process

Photographs must be submitted via the form available on the official website:

[www.worldcannabisphotocup.com]

(<http://www.worldcannabisphotocup.com>)

Each participant must complete their personal information

and accept these terms and conditions.

5. Rights and Obligations of the Parties

5.1. Intellectual Property

Participants declare they are the original authors of the photographs and fully own the copyrights.

5.2. Rights Transfer

By participating, authors grant Pangea Producciones LLC the rights to use, reproduce, distribute, display, and sell the photographs, with no limitation in time or territory.

In case of commercialization, authors will receive 30% of the net sale price of each sold copy.

Royalty payments will be made semiannually, following a detailed sales report.

6. Selection and Awards

6.1. Jury

A panel of experts in photography and cannabis culture will evaluate the works based on creativity and originality, technical quality, relevance to category theme, and visual/emotional impact.

The jury reserves the right to leave a category without a winner if there are fewer than 20 entries.

6.2. Prizes

First Place in Each Category: \$500 USD

Grand Prize for Best in Show:

\$2,500 USD or a high-end camera of equivalent value

Winner Notification: Winners will be contacted via email and announced on the official website and social media of the World Cannabis Photo Cup.

7. Exhibition and Sale of Works

Winning and selected photos will be part of a traveling exhibition organized by Pangea Producciones, promoting cannabis culture globally.

Art Gallery Sales: Pangea Producciones will collaborate with international galleries to promote and sell the selected photographs. Photographers will receive 30% of the net sale price of their works in these exhibitions.

Sales Terms: If a photograph is sold through a gallery, the author will be notified by email and payment will be processed through a mutually agreed method within 15 business days.

Digital Platforms: In addition to physical galleries, photos may be sold on certified digital platforms, ensuring authenticity and exclusivity.

8. Responsibilities

- Information Accuracy: Participants are responsible for the accuracy of submitted information.
- Originality of Works: Authors guarantee their photos do not infringe third-party rights.
- Liability Disclaimer: The organization is not responsible for claims related to unauthorized use of images.

9. Use of Works in Merchandising and Derivative Products

- Authorization: Participants grant Pangea Producciones non-exclusive rights to use photographs for promotional products (prints, calendars, clothing, etc.).
- Revenue Sharing: In case of commercialization, authors will receive 30% of net profits.

10. Personal Data Protection

PANGA PRODUCCIONES LLC, as organizer of the global cannabis photography competition, informs participants that the protection of personal data related to the uploaded photographs is guaranteed in compliance with current legislation.

- Data Controller: PANGA PRODUCCIONES LLC will manage the personal data from photographs uploaded by participants via the web platform wcpc.cannibis.org, and votes will be cast at portal.cannibis.org/wcpc.
- Server Administrator: The data will be stored on a server owned and managed by Mr. Tomàs David Vazquez, ID 41575190.

- Purpose of Processing: The photographs will be used exclusively for evaluation, voting, and contest organization. Participation implies consent for display, evaluation, and voting through the above-mentioned platforms.

- Duration: Data will be processed for the duration of the contest or until PANGEA PRODUCCIONES LLC decides to suspend or end the contest or the web platform.

- Joint and Unlimited Liability: PANGEA PRODUCCIONES LLC is responsible for data protection under applicable laws, and Mr. Tomàs David Vazquez shall be jointly and fully liable for any damages resulting from misuse of personal data.

- Participants' Rights: Participants may exercise their rights to access, rectify, delete, and object to their personal data by contacting PANGEA PRODUCCIONES LLC via channels available at [www.cannis.org] (<http://www.cannis.org>).

- Applicable Law and Jurisdiction: This contest is governed by the laws of the Argentine Republic. Any disputes will be resolved in the courts of Córdoba or Buenos Aires (CABA), at the discretion of PANGEA PRODUCCIONES LLC.

- Acceptance: Participation implies acceptance of this data protection clause.

12. Declaration of Originality and Third-Party Rights

- Originality Guarantee: Participation is considered a sworn statement; participants guarantee the photographs are their original work and do not infringe third-party rights.

- Liability: In case of legal disputes, participants accept full responsibility, ensuring no harm to the contest, other participants, or Pangea Producciones LLC.

13. Changes and Acceptance of the Rules

- Modifications: Pangea Producciones reserves the right to amend these terms and conditions, with announcements made via official communication channels.
- Implicit Acceptance: Participation implies full acceptance of these rules and any future updates.

For inquiries, contact:

support@worldcannabisphotocup.com

